



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 **Entidad:** 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 181 **Tipo Registro:** DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 24,00
IVA: 0,00

Sub Total: 24,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 24,00

Estado: APROBADO

Descripción:

PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO.- PAGO DE VIATICOS POR
 TRASLADO QUITO-CUENCA-LA TRONCAL-CUENCA-QUITO DEL 08 AL
 09-11-2017, SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES
 ELOY ALFARO, INFORME NO. 0074 AH.

Cuenta Monetaria No.: 410728628

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/02/2018	24,00	0,00
Sub - Total				24,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 24,00


SENESCYT
 Secretaría Nacional de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030 01 2018	181	180
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2018-05	99	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1725978496	PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

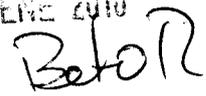
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-CUENCA-LA TRONCAL-CUENCA-QUITO DEL 08 AL 09-11-2017, SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES ELOY ALFARO, INFORME NO. 0074 AH.


 Secretaria de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

31 ENE 2018


 17:00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

002 181 /

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	01	2018	180	180
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DFIN-2018-05	99	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1725978496	PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-CUENCA-LA TRONCAL-CUENCA-QUITO DEL 08 AL 09-11-2018, SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES ELOY ALFARO, INFORME NO. 0074 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2018	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

51

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1725978496	No.	0074
Nombres:	PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	08/11/2017	09/11/2017	80,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	24,00
70% con comprobantes de ventas	-
Hospedaje	-
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte	-
Peajes	-
Combustibles	-
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 24,00
ANTICIPO	- 0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 24,00


Elaborado por:
Jessee Gómez


Aprobado por:
Paulina Barrionuevo

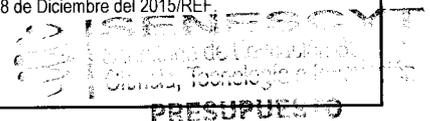
BASE LEGAL:

NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016



RECIBIDO POR: 
HORA: 8:30

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

RP-DSEFC-2017-001

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

SENESCYT RP-DSEFC-2017-001

10/11/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PEREZ MEDINA RICARDO PATRICIO
/1725978496

PUESTO

ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

CUENCA-AZUAY/LA TRONCAL-CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL
CONOCIMIENTO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

RICARDO PATRICIO PEREZ MEDINA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- **Día 2: 8 de noviembre de 2017**
- 7h00 Salida a la ciudad de Cuenca en transporte aéreo.
- 7h00 Arribo a la ciudad de Cuenca.
- 11h00 Arribo a la Troncal en transporte terrestre público.
- 15h30 Arribo al Instituto Tecnológico Superior Enrique Noboa Arizaga.
- 16h00 Inicio de las postulaciones asistidas.
- **Día 3: 9 de noviembre de 2017**
- 01H53 Salida rumbo Cuenca en transporte terrestre público.
- 06h00 Arribo a Cuenca.
- 08h35 Salida a la ciudad de Quito transporte aéreo.
- 09h25 Arribo a la ciudad de Quito.
- **Productos Alcanzados:**

Capacitación y postulaciones asistidas al Programa de Becas Eloy Alfaro 2017 realizadas exitosamente en los institutos designados

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

CONCEPTO	FECHA	Nº FACTURA	VALOR
TOTAL			

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
Fecha dd-mm-aa	08/11/2017	09/11/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
Hora hh:mm	07:00	09h35	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-CUENCA	08-11-2017	07:00	08-11-2017	07:50
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	CUENCA-LA TRONCAL	08-11-2017	11:00	08-11-2017	15:30
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	LA TRONCAL-CUENCA	09-11-2017	01:53	09-11-2017	6:00
AÉREO	TAME	CUENCA-QUITO	09-11-2017	8:35	09-11-2017	9:35

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  RICARDO PATRICIO PEREZ MEDINA ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO No. 1725978496	NOTA: El presente informe deberá ser presentado dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

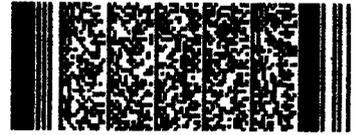
JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR 	FIRMA DEL/LA JEFE INMEDIATO DEL/LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NORA ALTUNA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO	DIEGO VINTIMILLA SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**
PEREZ/RICARDO**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0173**DE**
QUITO**A**
CUENCA**FECHA**
08NOV17**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
06:30**ASIENTO**
9D**CLASE**
L**NÚMERO DE SECUENCIA**
28**HORA DE SALIDA**
07:00**BOLETO ELECTRÓNICO**
2692134345971**RESERVA**
N0J9F

TIER LEVEL

EQUIPAJE**Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque
Copia para el pasajeroNOMBRE
PEREZ/RICARDO ✓

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0172DE
CUENCA ✓A
QUITO ✓FECHA
09NOV17

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
08:05ASIENTO
16DCLASE
LNÚMERO DE SECUENCIA
21HORA DE SALIDA
08:35BOLETO ELECTRÓNICO
2692134345971RESERVA
N0J9F

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo en nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
RP-DSEFC-2017-001

FECHA DE SOLICITUD: 06-11-2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
RICARDO PATRICIO PÉREZ MEDINA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA-AZUAY/LA TRONCAL-CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

08-11-2017

07:00

09-11-2017

9:35

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
RICARDO PATRICIO PÉREZ MEDINA

Socialización del Programa de Becas Nacionales "Eloy Alfaro", postulaciones asistidas en el Instituto de Tecnología Superior Enrique Noboa.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-CUENCA	08-11-2017	07:00	08-11-2017	07:50
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	CUENCA-LA TRONCAL	08-11-2017	11:00	08-11-2017	15:30
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	LA TRONCAL-CUENCA	09-11-2017	01:53	09-11-2017	6:00
AÉREO	TAME	CUENCA-QUITO	09-11-2017	8:35	09-11-2017	9:35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO INTERNACIONAL

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
410728628

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE**

RICARDO PATRICIO PÉREZ MEDINA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
CARGO: SUBSECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN
DIEGO VINTIMILLA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

Coordinadora General Administrativo Financiero
PATRICIA RIVADENEIRA

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

24 ENE 2018

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

17h30